

PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Si hago el registro completo de la hoja de vida en el SPE, me garantizan conseguir empleo?

No porque la contratación depende de la empresa. Desde el Servicio Público de Empleo se ayuda a la persona a buscar empleo de acuerdo con su perfil e intereses ocupacionales. Registra tu hoja de vida en el SPE de forma autónoma ingresando a <https://personas.serviciodeempleo.gov.co/> o de forma asistida acercándote al punto de atención más cercano <https://www.serviciodeempleo.gov.co/busca-empleo/puntos-atencion>

2. ¿Dónde puedo encontrar las vacantes que están disponibles?

En la Bolsa Única de Empleo del Servicio Público de Empleo → <https://buscadordeempleo.gov.co/>

3. ¿Dónde puedo encontrar vacantes para jóvenes?

En <https://buscadordeempleo.gov.co/joven/> podrás encontrar vacantes que requieren entre 0 y 24 meses de experiencia laboral.

4. ¿Qué programas tiene el Gobierno para favorecer la inclusión laboral de jóvenes?

La información sobre los programas que tiene actualmente el Gobierno para favorecer la inclusión laboral de jóvenes pueden consultarla en el micrositio web “Enrútate para el empleo” <https://www.serviciodeempleo.gov.co/enrutate-empleo/inicio>

5. ¿Si no logro hacer el registro de la hoja de vida en internet puedo solicitar acompañamiento para hacerlo? ¿Y con quién?

Claro que sí, recuerde que hay dos formas de realizar el registro de la hoja de vida, de manera autónoma ingresando a <https://personas.serviciodeempleo.gov.co/> o asistida a través del acompañamiento del prestador que usted escoja, así que solo debe consultar el directorio en línea <https://www.serviciodeempleo.gov.co/busca-empleo/puntos-atencion> de la Red de prestadores y realizar contacto con el punto de atención más cercano o de su preferencia.

6. ¿Cuáles son las ventajas de registrar la hoja de vida en el SPE?

- ✓ Atención gratuita.
- ✓ Ingreso a la ruta de empleabilidad del Servicio Público de Empleo y acceso a los servicios.
- ✓ Orientación ocupacional, personalizada o grupal.
- ✓ Acceso información para mejorar la empleabilidad a través del micrositio de “Enrútate para



el empleo”.

- ✓ Acceso a la oferta institucional de la Unidad del Servicio Público de Empleo, los prestadores del Servicio Público de Empleo y demás aliados nacionales, internacionales, públicos y privados.
- ✓ Preselección y remisión a procesos de selección de personal que adelantan los potenciales empleadores.

7. Si soy recién graduado y no tengo experiencia, ¿qué puedo decir para llamar la atención de mi entrevistador?

Puede hablar de su inclinación o interés en el cargo que le están ofreciendo, por ejemplo: en el colegio una de mis clases extracurriculares fue la de manejo metalmecánico, me iba muy bien en esa materia.

8. Si me preguntan cómo enfrenté un problema que tuve en mi anterior empleo, ¿es conveniente citar el más reciente, el más importante o es indiferente?

Las respuestas a este tipo de preguntas debes llevarlas preparadas, es decir, analizar dentro de tu experiencia en cuál de ellas tuviste mayor aprendizaje y plasmarla en un papel, hacerte preguntas como qué pasó, cómo lo resolví, quienes participamos, si fue una solución del equipo, etc.

9. Cuando el entrevistador me pregunta “¿Cuánto me gustaría ganar?” ¿Cuál sería la respuesta idónea?

Acá es importante estudiar el mercado, realizar un análisis de cuánto estaría Usted dispuesto a ganar y ofrecer un rango. No dé una cifra exacta. Le recomiendo ver el video de la unidad <https://lnkd.in/dnZBZZN4> para ampliar su respuesta

10. ¿Cómo se debe responder la pregunta “¿Dígame 3 cosas malas y 3 cosas buenas de usted”, teniendo en cuenta que es difícil hablar de uno mismo?

Esta respuesta debe llevarla preparada. Establezca sus fortalezas y debilidades, pero siempre nombre qué está haciendo para superar estas últimas.